

Resolución n° 4251/2019



Expte. n° 1419/07.-

(Esc. n° 4169/19.-)

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de *enero* de 2019.-

Visto el expediente n° 1419/07 y lo dispuesto mediante la acordada n° 6/91 de este Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Otorgar el "Premio Corte Suprema de Justicia de la Nación" a la abogada Carolina Terenzi (DNI 38.230.944) egresada de la Universidad Nacional del Sur con un promedio de 9,07 puntos -promoción 2018-.

2°) Disponer que el acto de entrega de la citada mención se llevará a cabo el día que fije la Dirección de Ceremonial, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Regístrese, hágase saber a la interesada y a la citada universidad.



[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION